

Categoría de la zona: Primera.
Fianza correspondiente al premio del cargo de voluntaria del Estado: 3.329.140 pesetas.

Premio de voluntaria, valores del Estado: 3,05 por 100.

Distribución de la participación en los apremios de ejecutiva: El resultante del 75 por 100 del 50 por 100 de los mismos, previa deducción de los excesos a favor del Tesoro, para el Recaudador.

Premio de voluntaria de exacciones provinciales: 3 por 100.

Participación en apremios: 50 por 100.

Premios y participaciones en apremios de otras Recaudaciones autorizadas por la Diputación: El señalado en el acuerdo o normas correspondientes.

Derechos y obligaciones: Lo establecido en el vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y lo general para los funcionarios públicos.

Turnos de preferencia:

Primero.—Funcionarios de la Diputación Provincial de Huesca, y en primer lugar los que desempeñen Zonas Recaudatorias, rigiendo para su designación el baremo anexo a las normas.

Segundo.—Para funcionarios de Hacienda.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

El acuerdo de esta convocatoria podrá ser recurrido en la forma reglamentaria.

Huesca, 12 de mayo de 1977.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—4.574-E.

15652 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Arquitecto municipal.*

No habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo reglamentario contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición para cubrir plaza de Arquitecto Municipal en este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39 y «Boletín Oficial» de la provincia número 37, ambos de fecha 15 de febrero último, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, acordó elevar la misma a definitiva, de la siguiente forma:

Admitidos

Don José Emilio Bretón García (D. N. I. núm. 11.337.749).
Don Juan Enrique de Balbín Behrmann (D. N. I. núm. 351.490).
Don Guillermo Hevia More (D. N. I. núm. 10.445.310).
Don Fernando Sainz de Aja Pérez de Cárcamo (D. N. I. número 16.224.517).
Don Luis Serrano Castañer (D. N. I. núm. 17.835.312).
Don Faustino Francisco Javier Fombella Blanco (D. N. I. número 10.770.078).

Excluidos

Don Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo (documento nacional de identidad núm. 1.330.793), por haber renunciado expresamente a tomar parte en la oposición.

Contra la precedente lista definitiva puede interponerse recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castrillón en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (base 4.5.).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castrillón, 24 de marzo de 1977.—El Alcalde, Angel Grandes Gallego.—3.877-E.

15653 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición a la plaza de Inspector de Obras.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos, provisionalmente, a tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Inspector de Obras de este Ayuntamiento:

Admitidos

Don Santiago Crespo López.
Don Miguel Angel Plaza Gómez.

Excluidos

Ninguno

Contra la misma se podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Si no se presentase ninguna reclamación esta relación se considerará definitiva.

Medina del Campo, 6 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.429-E.

15654 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Aparejador.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1977, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento:

Admitidos

Don Santiago Castillejo Frisuelo
Don Luis Miguel Hernández Garrido.
Don Rafael Sanz Bayón.
Don César Velasco Arsuaga.
Don José Luis Gil González.
Don Victoriano Cuezva Samaniego.
Don Jose Rivas Hernández.
Don Antonio Tagarro González.

Excluidos

Ninguno

Contra la misma se podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Medina del Campo, 6 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.430-E.

15655 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Programador de esta Corporación.*

Los Tribunales de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Programador de esta Corporación han quedado constituidos de la siguiente forma:

Presidente: Teniente de Alcalde, don Roberto Moreno Valdés; suplente, Teniente de Alcalde, don Juan Ríos García.

Vocales: Representante de la Dirección General de Administración Local, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Francisco Avanzini de Rojas; Representante del Profesorado Oficial del Estado, doña Margarita Mena Bullón; suplente, don José Luis Tejada Pecino; Ingeniero de la Corporación, don Joaquín Rodríguez Puget; suplente, don Ramón Gavilán Aragonés.

Secretario: El de la Corporación, don Alfredo Meca Pujazón; suplente, don Horacio Espina Menéndez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndose saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se podrá recusar a los miembros designados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968.

Melilla, 20 de abril de 1977.—El Secretario.—3.935-E.

15656 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 5.2 y 6 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, esta Alcaldía viene en aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General de esta Corporación:

Aspirantes admitidos

1. D. José Antonio Jiménez Villoslada.
2. D.ª Pilar María Moratinos Bernardi.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Melilla, 27 de junio de 1977.—El Alcalde.—7.068-E.

15657 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la composición de los Tribunales de la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

Los Tribunales de la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General han quedado constituidos de la siguiente forma:

Presidente: Teniente Alcalde don Roberto Moreno Valdés; suplente, Teniente Alcalde don José Sánchez Mota.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Francisco Avanzini de Rojas.

Abogado del Estado don Jesús Rodrigo Fernández; suplente, don Manuel Gallardo Camarero.

Representante del Profesorado Oficial del Estado, don José Jover Cascales; suplente, don Manuel Quevedo Moro.

Secretario general de la Corporación, don Alfredo Meca Pujazón; suplente, Oficial Mayor de la Corporación, don Horacio Espina Menéndez.

Secretario: Funcionario Técnico de Administración General, don Juan Requena Cabo; suplente, funcionario Técnico-administrativo don Julio Pérez Lázaro.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciéndose saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrá recusar a los miembros designados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968.

Melilla, 27 de junio de 1977.—El Secretario.—7.069-E.

15658 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión de 11 plazas de Auxiliares Matarifes.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 30 de marzo del año en curso, acordó aprobar provisionalmente la lista de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de 11 plazas de Auxiliares Matarifes de este Ayuntamiento y que se haga pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Admitidos

- D. Constantino Alonso Pérez.
- D. José Bouzo Garrido.
- D.ª Carmen Camba Abadín.
- D. Eladio Corral Saburido.
- D. Antonio Dacal Nacher.
- D. Jaime Fernández Rodríguez.
- D. Angel González García.
- D. Agustín González del Río.
- D. Agustín González Salgado.
- D. Antonio Outeiriño Iglesias.
- D. Carlos Pérez Sánchez.
- D. Jesús Rodríguez Álvarez.

- D. Elías Salgado Cordero.
- D. Juan Soto Rodríguez.
- D. José González Vázquez.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para las reclamaciones, a tenor de lo que preceptúa el apartado 2 del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que se elevará a tal, una vez transcurridos los quince días sin reclamaciones.

Orense, 15 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.890-E.

15659 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General.*

Para general conocimiento y a los efectos previstos en el Decreto de 17 de junio de 1968, y de conformidad con la base 3.ª que regula la oposición convocada para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Cabildo, se publica la relación de admitidos y excluidos provisionalmente:

Admitidos

- Alvarez Hernández, Jesús.
- Alvarez Pedreira, Jesús.
- Alvaro Sánchez, María Dolores.
- Barreto Acuña, Manuel Vicente.
- Bernardos Correa, Jesús Luis.
- Cambreng Barrera, Manuel.
- Conejo de la Roca, José Miguel.
- Crisóstomo Medina, Lucio.
- Diego López, María Luisa de.
- Delgado Montero, Juan José.
- Díaz Martínez, José Rafael.
- Felipe Martín, Lidia Zeneida.
- García Hernández, Manuel.
- Gómez Pérez, Miguel Ángel.
- González Fernández, Francisco.
- González Hernández, Filiberto.
- Guerra Cabrera, Pedro.
- Gutiérrez Rojas, Ramón Emilio.
- Hernández Cantero, Pilar.
- Hernández Sánchez, Angela Carmen.
- Hernández Yanes, Domingo José.
- Lecuona Ravina, Alonso.
- Llarena Castro, Juan Antonio.
- Llorente Morales, Rafael.
- Modino Luis, Juan Luis.
- Morales Ojeda, María Dolores.
- Palacios López-Ruiz, Luis.
- Palliser Díaz, María Dolores.
- Pérez García, Domingo.
- Plata Medina, Francisco.
- Rancel Villamandos, Julio Néstor.
- Ravina Cortés, Pedro.
- Reyes Hernández, Nydia María.
- Rodríguez de la Sierra López, Agustín A.
- Sánchez Peraza, María Candelaria.
- San Segundo Cerviá, José Tomás de.
- Silgo Villegas, Eduardo.
- Thomé de Guezala, Fernando.
- Toral Velázquez, Remedios.
- Torres Lana, José Javier.
- Yanes Alvarez, José Manuel.

Excluidos

Ninguno

Se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, de conformidad con la base 3.ª que rige la oposición.

San Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—4.102-E.